

UNA OBRA DE TEATRO AFIRMA

LOS ROSENBERG NO DEBIERON MORIR

SOBELL, EN LIBERTAD, LUCHA POR SU INOCENCIA



EL 19 de junio de 1953, Julius y Ethel Rosenberg eran ejecutados en la silla eléctrica del penal de Sing-Sing. Acusación: espionaje a favor de la Unión Soviética. El juez Irving Kaufman concluyó que el matrimonio Rosenberg había entregado al vicedcónsul soviético en Nueva York, en septiembre de 1945, los datos técnicos de la bomba atómica que estalló en Nagasaki. La acusación implicó también a Morton Sobell, a quien condenó a treinta años de reclusión. Pero Sobell ha salido de la cárcel en libertad condicional, tras sufrir dieciocho años de encierro, después de haber hecho doce apelaciones para que su caso fuera revisado.

Sobell es, pues, superviviente de uno de los casos que más escándalo causaron en la América de los años cincuenta, el país dominado por el furor del senador Joe McCarthy, atizador de la llamada "caza de brujas", animador fanático del Comité de Actividades Anti-americanas. El proceso de los Rosenberg se desarrolló en este clima de exasperación política. La condena levantó protestas en todo el mundo: comisiones cívicas, partidos políticos, asociaciones humanitarias, personalidades, entre las que no faltó la petición de in-



*Julius y Ethel Rosenberg,
en 1953.*

*En la foto de la izquierda:
Sylvia Montfort
y Jean-Pierre Roisselet,
protagonistas
de la obra teatral sobre ellos.*

pública, Irving Saypol, probó que el matrimonio Rosenberg había entregado, con la participación marginal de Morton Sobell y un hermano de Ethel, David Greenglass —que fue condenado a quince años—, una importante selección de microfilms referentes a la bomba atómica de Nagasaki. Pero uno de los argumentos decisivos de los impugnadores del proceso fue que la policía no había encontrado ninguna prueba concluyente de tales acusaciones, y que las declaraciones de los testigos fueron conseguidas mediante coacción.

Fuera de los Estados Unidos se vió claro el alcance político del proceso, exponente de la tensión culminante de la guerra fría. En el interior del país revestía, además, una complejidad racista, al tratarse los acusados principales de judíos.

Con Sobell en libertad vuelve a adquirir dramática actualidad aquel escandaloso proceso. En libertad condicional, se propone seguir luchando por la reivindicación de su inocencia, que conseguiría, en definitiva, revelar aspectos nuevos del "affaire" Rosenberg, el matrimonio que "no debió morir". ■ Fotos: MONDIAL PRESS.

dulto de Pío XII, se dirigieron a los responsables políticos del país para exigir la conmutación de la pena de muerte.

Al cabo de los años, el proceso de los Rosenberg sigue siendo un asunto controvertido. No se han aca-

llado aún los rumores de que aquel juicio fue una turbia maniobra, una evidente maquinación para ofrecer víctimas propiciatorias a los maccarthystas. Tal es la conclusión de la pieza teatral "Los Rosenberg no deben morir", escrita por

el historiador Alain Decaux, y que se representa en los escenarios parisinos interpretada por Sylvia Montfort y Jean-Pierre Roisselet, en los papeles de Ethel y Julius Rosenberg.

Según las actas del proceso, el fiscal de la Re-